



Según el Centro de colaboración de datos contra la trata de personas, hay **casi 18.000 víctimas de la trata de personas en las Américas**. De estas, **el 71% fueron explotados sexualmente**, mientras que alrededor de una quinta parte (**22%**) son víctimas de trata con fines de explotación laboral.

El sector laboral en el que se presenta mayor porcentaje de víctimas de trabajo forzoso en las Américas es el trabajo doméstico, que representa poco más de una cuarta parte de las víctimas (26,6%). Otros sectores incluyen la agricultura (12,5%) y la hostelería (11%).

El número de migrantes internacionales se estima en **281 millones en todo el mundo** (Informe "Aspectos Destacados de la Migración Internacional 2020", UNDESA), casi dos tercios de los cuales son migrantes laborales (Informe de la OIM 2020). Más del 70 % de las personas migrantes son trabajadores en busca de mejores oportunidades de empleo y salarios más altos (UNDESA 2020).

México es por mucho, el mayor emisor de migrantes de América Latina y el Caribe. Alrededor de 12 millones de mexicanos vivían en el extranjero en 2019, lo que lo convierte en el segundo país de origen de migrantes más grande del mundo después de India, y en 2018 fue el tercer país receptor de remesas después de India y China. La mayoría de los emigrantes mexicanos vive en los Estados Unidos, que sigue siendo el corredor migratorio de país a país más grande del mundo. Además de ser un destacado país de origen, México también es un importante país de tránsito para los migrantes que viajan hacia el norte hasta la frontera de los Estados Unidos. Sin embargo, en un contexto de mejora de las condiciones económicas y aumento de los niveles educativos en el país, así como de una aplicación más estricta de políticas contra la inmigración en los Estados Unidos, **México es cada vez más un importante país de destino para los migrantes internacionales**.

## PROGRAMAS INVOLUCRADOS

*Fortalecimiento de las capacidades del Gobierno, la sociedad civil y el sector privado de Puebla para prevenir, detectar y asistir a las víctimas de trata de personas, de trabajo forzado e infantil:* la OIM colabora de manera estrecha con el sector privado, con la Delegación de Puebla de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), y la Delegación de Puebla-Tlaxcala de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CANAIIVE) en estos asuntos.

*Programa Regional sobre Migración:* la OIM trabaja con el gobierno, las agencias reclutadoras, el sector privado (empresas, cámaras de comercio), y con organizaciones de la sociedad civil en el fortalecimiento de sus capacidades.

El número total de personas nacidas en el extranjero en México aumentó de alrededor de 970.000 en 2010 a poco más de 1 millón en 2019, una proporción cada vez mayor de los cuales eran migrantes de otros países de América Latina y el Caribe, que huían de la violencia, la persecución y la pobreza (Informe de la OIM 2020).

La alianza entre la OIM, a través de la Unidad de Migración Laboral y Desarrollo Humano, y el sector privado tiene como objetivo **fortalecer la responsabilidad corporativa** de tal manera se defiendan los derechos humanos y laborales de las personas trabajadoras migrantes a través de las operaciones de las empresas y sus cadenas de suministro, beneficiando de esta manera a mejorar el desempeño de modelos de gestión empresarial, así como impactando positivamente en la reputación corporativa.

La OIM tiene una amplia experiencia en:

1. Implementar programas de fortalecimiento de capacidades en temas relacionados con la migración, tales como la dinámica migratoria, manejo de documentación, reclutamiento ético, así como asuntos relacionados con la lucha contra la trata y el tráfico de personas.
2. Desarrollar investigaciones sobre las tendencias de la migración laboral.
3. Brindar asistencia técnica para desarrollar programas y proyectos sostenibles que mejoren las oportunidades laborales, promuevan la contratación de migrantes, promuevan la diversidad cultural dentro de las empresas e identifiquen y reproduzcan buenas prácticas.
4. Desarrollar la evaluación de necesidades y generar más y mejores datos estadísticos para desarrollar políticas públicas.

*Programa de Apoyo Transicional para la Autosuficiencia:* la OIM trabaja junto al gobierno, al sector privado, y a organizaciones de la sociedad civil en asistencia alimentaria y en vivienda para facilitar la autosuficiencia.



Más información  
Programa Regional sobre Migración



Más información  
Programa de Apoyo Transicional  
para la Autosuficiencia

## LAS ACCIONES QUE REALIZA LA OIM MÉXICO CON EL SECTOR PRIVADO

### FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

#### 1. MIGRACIÓN LABORAL Y DESARROLLO HUMANO

Implementación del Mecanismo de Canalización Laboral (MECAL), en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Prevención Social (STPS) y el Servicio Nacional del Empleo (SNE) para coordinar jornadas de capacitación en migración laboral sobre:

- Reclutamiento ético, la protección de las personas trabajadoras migrantes, el combate a la trata e información sobre documentación migratoria
- Organización y participación de ferias nacionales y locales de vinculación laboral
- Pláticas informativas dirigidas a Cámaras de Comercio.

#### 2. PREVENIR LA TRATA DE PERSONAS

Desarrollo de un modelo preliminar de inserción laboral para víctimas de trata de personas.

Talleres de formación y sensibilización sobre:

- Combate y prevención de la trata de personas en empresas y sus cadenas de suministro.
- Desafíos y oportunidades relacionados con la contratación de personas migrantes para áreas de Recursos Humanos.
- Implementación del Protocolo para combatir la trata de personas a nivel local.

#### 3. RECLUTAMIENTO ÉTICO Y PROTECCIÓN DEL TRABAJADOR MIGRANTE

Programa de desarrollo de capacidades sobre contratación ética basado en:

- **IRIS (International Recruitment Integrity System)** con el objetivo lograr un cambio transformador en la industria de la contratación.
- **Iniciativa de Responsabilidad Corporativa en la Eliminación de la Esclavitud y la Trata de Personas (CREST)**, con el objetivo de defender los derechos humanos y laborales de los trabajadores migrantes en sus operaciones y cadenas de suministro.

### CAMPAÑA “EMPLEADORES DEL MUNDO”, EN COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVENCIÓN SOCIAL (STPS)

- La campaña fue diseñada por la OIM en colaboración con la Secretaría de Trabajo y Prevención Social (STPS).
- El objetivo de la campaña consistió en comunicar cómo la migración laboral tiene un impacto positivo en las comunidades de acogida y en la economía nacional.
- La campaña destacó al sector empresarial como un actor clave en la contratación de migrantes y cómo esto beneficia a las empresas.
- Casi 2,1 millones de personas siguieron la campaña de cuatro semanas (agosto-septiembre 2020) que se publicó en tres de las redes sociales de la OIM México, Instagram, Facebook y Twitter.



### DONANTES



**Fundación C&A**  
[2014-2019]

### CONTRAPARTES DESTACABLES

CANACO, CONCANACO, CONCAMIN, DRISCOLLS, INDEX, ARHITAC, TELEFONICA, CMR, CCE, UNILEVER, RGIS, COCA COLA, CANAIVE, COPARMEX, COMCE, CÁMARA EUROPEA DE COMERCIO EN MÉXICO, CÁMARA ITALIANA EN MÉXICO